

404.2.8

2



15 SET 1997

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

**REUNIÓN DE TRABAJO DE DIRECTIVOS DEL INDEC
12 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 1997**

**ESTADO ACTUAL DE LA CAPACITACION
PERSPECTIVAS FUTURAS**

**DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION
DIRECCION DE DESARROLLO Y CARRERA DEL PERSONAL**

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION
DIRECCION DE DESARROLLO Y CARRERA DEL PERSONAL

REUNION DE TRABAJO DE DIRECTIVOS DEL INDEC - 12 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 1997

9 5 SET 1997

INTRODUCCION

El presente documento tiene por objeto presentar al conjunto de la Institución el estado actual de la capacitación desarrollada por esta Dirección para el personal del INDEC y del Sistema Estadístico Nacional, como así también los principales lineamientos que determinarán las próximas actividades de capacitación.

Las acciones de capacitación en este sentido, abarcan dos programas diferenciados: El Programa Integral de Capacitación para el personal del Instituto y el Plan Integral de Capacitación para Técnicos del Sistema Estadístico Nacional (Proyecto JICA - INDEC). El diseño de los mismos toma en consideración el análisis de las condiciones actuales de desarrollo del INDEC y del SEN.

I. INFORME SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE CAPACITACION 1996/97

Introducción

Con el propósito de brindar el nivel de especialización requerido por el personal operativo y técnico profesional que participa en la producción de estadísticas oficiales, el INDEC implementa anualmente su PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACION. Este Programa cubre las necesidades de capacitación del personal del Instituto en las disciplinas relacionadas con el quehacer estadístico.

EL PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACION está compuesto por una serie de cursos orientados a mejorar los procesos, métodos y calificaciones laborales requeridos para el cumplimiento del Programa Anual de Estadística y Censos.

El desarrollo del PROGRAMA DE CAPACITACION requiere de la implementación de una metodología de trabajo que, entre sus puntos salientes, comprende:

- Contactar a los responsables de las diferentes Direcciones del Instituto con el fin de
 - Relevar las necesidades de capacitación
 - Determinar los objetivos y contenidos de los cursos

- Identificar la población destinataria
- Designar los instructores a cargo del curso
- Programar las fechas de realización.

- Definir el método de enseñanza y diseñar un sistema de evaluación que permita determinar el éxito del curso. Los criterios de evaluación seleccionados fueron:

- Realizar el seguimiento y supervisión pedagógica de la actividad de capacitación.
- Documentar la actividad pedagógica desarrollada en los respectivos cursos.
- Verificar el cumplimiento del objetivo del Plan de Capacitación a través de una evaluación sistemática de los resultados obtenidos.

Los resultados de las actividades de capacitación se obtienen a partir de las siguientes fuentes:

1. Actas de exámenes con las calificaciones obtenidas por los participantes.
2. Cuestionarios de opinión del participante y del docente con respecto a la actividad de capacitación.
3. Fichas de inscripción para obtener información relativa a las características de los participantes y Fichas de relevamiento de los conocimientos previos de los mismos.
4. Grillas de observación de clases para obtener información sobre los aspectos pedagógicos y grupales involucrados en la actividad de capacitación.
5. Cuestionarios que relevan las expectativas de los participantes y el grado de satisfacción de las mismas.

La información obtenida a través de estas diversas fuentes conforma una base de datos que es procesada estadísticamente.

En este informe se presentan los resultados obtenidos en el desarrollo de los cursos llevados a cabo desde el año 1996 hasta el 15 de agosto de 1997, a fin de mostrar el alcance del PLAN DE CAPACITACION TECNICO PROFESIONAL -INDEC- 1996/97.

Características generales de los cursos

Los cursos desarrollados en el periodo 96/97 tuvieron una modalidad presencial. El diseño de cada curso comprende una duración de entre 20 y 30 horas de clase divididas, en la mayoría de los casos, en clases de 2 horas de duración.

El sistema de acreditación exige el 80% de asistencia a clases y la aprobación de una evaluación final, que consiste en un trabajo práctico o en un examen escrito.

La metodología de enseñanza consistió en clases teóricas con actividades prácticas grupales.

La cantidad de cursos organizados se ha mantenido prácticamente constante en ambos años, capacitándose un promedio de 20 personas por curso. El porcentaje de deserción a los cursos ronda el 15%, si bien se espera que tienda a disminuir debido a la orientación de los cursos a las necesidades de las distintas direcciones del Instituto.

CANTIDAD DE CURSOS POR AREA DE CONOCIMIENTO

AREA	1996	1997*	TOTAL
AREA ESTADISTICA	7	4	11
AREA SOCIODEMOGRAFICA	4	1	5
AREA ECONOMICA	0	3	3
AREA INFORMATICA- ESTADISTICA	3	3	6
TOTAL DE CURSOS	14	11	25

* Incluye sólo los cursos que comenzaron antes del 15 de agosto de 1997.

AGENTES CAPACITADOS Y PORCENTAJE DE DESERCIÓN

PERIODO 1996/97*

PERIODO	INSCRIPTOS	CAPACITADOS	% DESERCIÓN
1996	258	217	16%
1997*	227	193	15%
TOTAL	485	410	15.5%

* Incluye sólo los cursos que comenzaron antes del 15 de agosto de 1997.

Quando se analiza la composición de la población de agentes capacitados según su nivel escalafonario, se observa que ésta se ha modificado. En 1997 se ha capacitado una mayor proporción de agentes con niveles B y C que en el año anterior (Gráfico 1).

AGENTES CAPACITADOS POR NIVEL ESCALAFONARIO

PERIODO	B	C	D	E	F	Otros**	TOTAL
1996	0.7%	25.0%	44.6%	29.7%			
1997*	1.8%	36.7%	36.7%	21.5%	0%	0%	100%
TOTAL	1.5%	30.7%	40.6%	25.6%	2.3%	1.1%	100%
					1.1%	0.5%	100%

* Incluye solo los cursos que comenzaron antes del 15 de agosto de 1997.

** Agentes pertenecientes a otros organismos del SEN

La población que asistió a los cursos fue muy heterogénea, proviniendo de 18 direcciones del INDEC (Ver gráfico 2). Es necesario destacar que, en el caso de la Dirección de Estadísticas del Comercio Exterior, se programó en 1996 un curso dirigido al personal de nivel operativo que se dictó dos veces. Por ésta razón, se observa un 32% de agentes provenientes de esta Dirección.

En el Gráfico 3 se observa una importante evolución en las apreciaciones de los cursantes, relativas a las posibilidades de transferencia de los conocimientos adquiridos a sus tareas. El porcentaje de agentes que manifiestan que lo aprendido se vincula totalmente con su tarea crece desde el 50% en 1996 hasta casi el 80% en 1997.

Conclusiones

A partir de los datos presentados tenemos un panorama de las acciones de capacitación.

Los resultados muestran que tanto la metodología de relevamiento propuesta para ajustar la demanda de las Direcciones del Instituto a las necesidades de capacitación, como las acciones específicas de dictado de cursos se acercan cada vez más.

La detección de las necesidades de capacitación realizada en el mes de febrero del corriente año permitió una importante correlación entre los contenidos de los cursos y las tareas que se desarrollan en el Instituto.

La asistencia a los cursos, también se ha favorecido debido al compromiso asumido por cada Director con el proceso de capacitación de su personal.

Cabe recordar que la eficacia de la capacitación depende del consenso y preparación del ambiente trabajo, a fin de asegurar al agente capacitado la transferencia de lo aprendido en el curso. Para ello es importante lograr la participación de los jefes directos y supervisores del agente que se capacita, desde el momento en que se proyecta el curso y hasta la posterior evaluación de lo aprendido, en el trabajo.

Los próximos desafíos a partir de 1998 son:

- Medir el impacto de la capacitación en el puesto de trabajo con posterioridad a la participación del personal en los cursos. Es decir, la puesta en práctica de lo aprendido en el desempeño diario de las tareas.
- Desarrollar programas de entrenamiento a distancia en soporte informático a fin de tornar masiva la participación del personal del INDEC y del SEN en programas de capacitación orientados a la utilización de herramientas técnicas para el mejoramiento de la producción.
- Desarrollar un programa permanente de formación para la reorganización institucional destinado a los niveles directivos, de jefatura, de supervisión y operativo.

II. PLAN INTEGRAL DE CAPACITACION PARA TECNICOS DEL SEN PROYECTO JICA - INDEC

Fundamentación y presentación del plan

De acuerdo a las previsiones de la ley 17622/68, que regula la actividad estadística en el territorio nacional, es atribución del INDEC asegurar la optimización de los recursos humanos afectados a la producción estadística, a través de una adecuada planificación de las dotaciones y de la formación y actualización técnico profesional de las mismas.

Es también su atribución capacitar al personal que se desempeña en las oficinas integrantes del Sistema Estadístico Nacional distribuidas en todo el país, a fin de asegurar un adecuado cumplimiento del Programa Anual de Estadística y Censos.

El Instituto implementa programas de formación en estadística y disciplinas conexas, con la finalidad de brindar el nivel de especialización requerido por parte de quienes participan en la producción estadística en el territorio nacional.

El Sistema Estadístico Nacional cuenta con profesionales y técnicos de distintas especialidades -economistas, estadísticos, sociólogos, informáticos, matemáticos, etc.-, necesarios para el desarrollo de las distintas etapas de los programas de trabajo.

Dichos programas requieren no sólo el conocimiento específico del área de incumbencia profesional, sino además, de un conocimiento básico de los distintos aspectos teóricos y prácticos que demanda la función. Habitualmente, los conocimientos y habilidades derivados de los niveles de instrucción formal, no son de estricta aplicación a las metodologías y procesos de trabajo que requiere el quehacer estadístico oficial.

Por otra parte, la realización en el año 2000 del Censo Nacional de Población y Vivienda, requiere contar con personal de alto nivel de especialización, preparado para intervenir en las tareas de planificación y desarrollo metodológico, gestión, procesamiento y análisis de datos, así como en la explotación de sus resultados e integración de los mismos con fuentes alternativas de información.

Debido a ello, y en el marco del convenio JICA-INDEC se realizará el Programa de Formación Integral de Capacitación para técnicos del Sistema Estadístico Nacional, financiado por las instituciones integrantes del convenio.

Objetivo general del plan

Formar una masa crítica de Recursos Humanos en el Territorio Nacional que permita garantizar el éxito de los operativos sociodemográficos.

Objetivos específicos

Que el personal del INDEC y del SEN

- ⇒ Adquiera los conocimientos y habilidades básicas necesarias para desempeñarse en las tareas vinculadas con la producción de estadísticas sociodemográficas.
- ⇒ Obtenga un alto nivel de especialización para realizar las tareas de planificación y desarrollo metodológico, gestión, procesamiento y análisis de datos para la realización del Censo 2000, y para la integración de los mismos con fuentes alternativas de información.

Perfil de los destinatarios que participarán en los cursos

- Profesionales y Técnicos del INDEC y de las Direcciones Provinciales de Estadística preferentemente con puestos de Jefatura, (Asistente de Dirección y/o Jefe de Sección, responsables de programas de relevamiento).
- Preferentemente con estudios universitarios completos.
- Con permanencia en la función.
- Con asignación a las tareas preparatorias, de ejecución y análisis del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2000 y a la producción de otras estadísticas sociodemográficas.

La selección de los participantes estará a cargo de los Directores de las Direcciones Provinciales de Estadística y, en el caso de INDEC, de la Dirección Nacional de Recursos Humanos y Organización, a propuesta de los Directores del Instituto.

Organización del programa de cursos

El Programa consta de cinco cursos de una semana de duración (30 horas), que se dictarán a lo largo de un año, previéndose su inicio en octubre de 1997.

Este ciclo de formación se replicará en 1998 y 1999, a fin de abastecer las necesidades de capacitación de todo el país, estimándose la formación de 120 personas durante el periodo.

Comprenderá las siguientes áreas de formación:

I. ESTADISTICA BASICA

- A. Las Estadísticas Oficiales en la Argentina, El INDEC y el SEN.
- B. Presentación de los productos de INDEC.
- C. Las Estadísticas Internacionales.
- D. Conceptos Básicos de Estadística.
- E. Análisis y Presentación de Datos.
- F. Análisis de Relaciones entre Variables.
- G. Vinculación de la información estadística de INDEC con la proveniente de otras fuentes.

II. METODOLOGIA DE CENSOS Y ENCUESTAS

- A. Planificación y Diseño de Relevamientos Estadísticos.
- B. Análisis de los Objetivos.
- C. Métodos de Relevamiento.
- D. Diseño de Cuestionarios.
- E. Ejecución de Relevamientos Estadísticos.

III. TEORIA Y PRACTICA DE MUESTREO

- A. Objetivos. Razones para el Empleo de una Muestra.
- B. Elementos de un Plan de Muestreo.
- C. Diseños Muestrales.
- D. Tipos de Errores Presentes en los Estudios por Muestreo.
- E. Aplicación a los distintos operativos llevados a cabo por INDEC

IV. METODOLOGIA PARA EL DISEÑO Y ANALISIS DE ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

- A. Estadísticas de Población.
- B. Fuentes alternativas de información.
- C. Estructuras de Población.
- D. Natalidad, Mortalidad.

- E. Migración y Distribución.
- F. Proyecciones de Población.

- V. **INFORMATICA APLICADA A LOS RELEVAMIENTOS ESTADISTICOS**
- A. Procesamiento Informático de Datos
 - B. Bases de Datos
 - C. Redes
 - D. Cartografía Digital

Distribución de los participantes a los cursos

Se prevé la capacitación de 120 personas, distribuidas de la siguiente forma.

CICLO	DESTINATARIOS	CANTIDAD DE DESTINATARIOS EN CADA CICLO
1997	Técnicos de DPE	29 personas
	Técnicos de INDEC	11 personas
1998	Técnicos de DPE	29 personas
	Técnicos de INDEC	11 personas
1999	Técnicos de DPE	29 personas
	Técnicos de INDEC	11 personas

Sede en que se desarrollarán los cursos

Los cursos se desarrollarán en el edificio de ESTADISTICA DE POBLACION JICA-INDEC, sito en Balcarce 184, 2º piso - Ciudad de Buenos Aires.

Horario de dictado de los cursos

El dictado de los cursos se prevé en los siguientes días y horarios:

lunes a viernes de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs.

CRONOGRAMA DEL CICLO LECTIVO 1997

Curso	Nombre	Docentes propuestos	Fecha
I	Estadística Básica	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Roberto Muñoz 	20/10 al 24/10
II	Metodología de Censos y Encuestas	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Minezo Fuyita • Lic. Alejandro Giusti 	27/10 al 31/10
III	Teoría y Práctica de Muestreo	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Gerardo Mitas 	17/11 al 21/11
IV	Metodología para el Diseño y Análisis de Estadísticas Sociodemográficas	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Minezo Fuyita • Lic. Alejandro Giusti 	24/11 al 28/11
V	Informática aplicada a los Relevamientos Estadísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • A determinar 	16/3 al 20/3 de 1998
	Curso para directores Provinciales de Estadística	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Minezo Fuyita 	Marzo de 1998

Gráfico 1. Agentes capacitados según nivel escalafonario

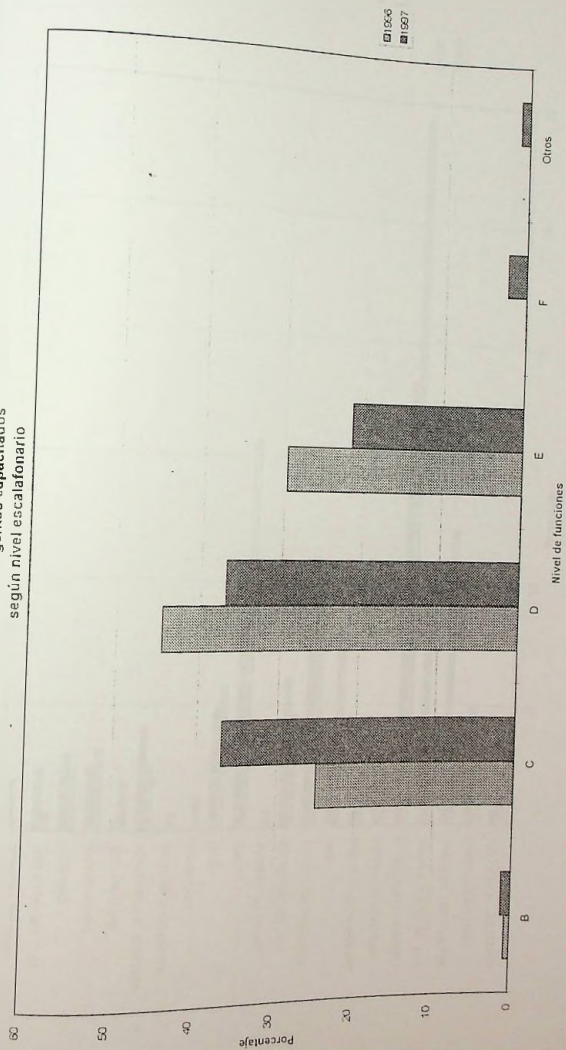


Gráfico 2. Procedencia de los capacitados

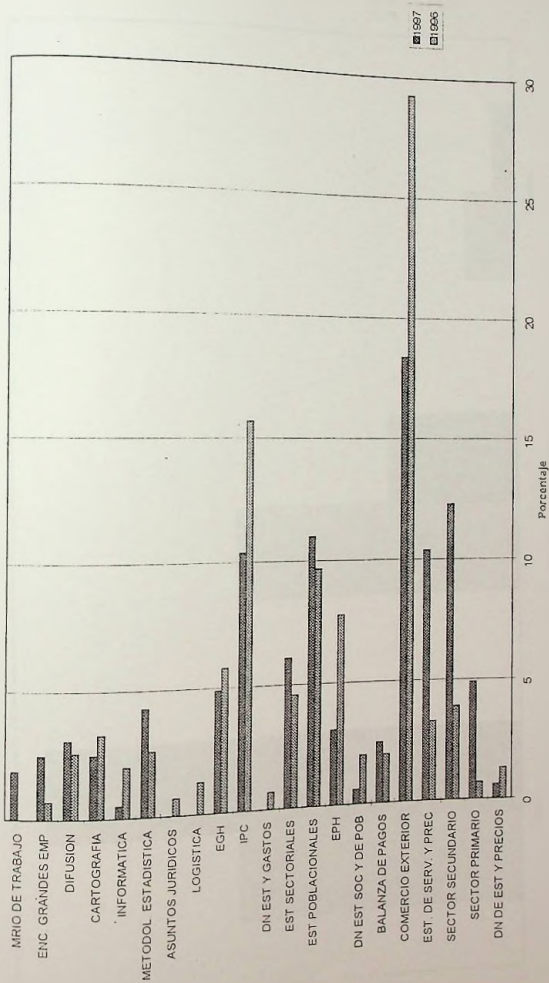


Gráfico 3. Conocimientos adquiridos en el curso. Vinculación con la tarea

